

VALORES ÉTICOS

Todo alumno y toda alumna comenzará el trimestre con una nota de 7. Esta nota podrá mantener, aumentar, o disminuir. Esta modificación dependerá de: el trabajo plasmado en el cuaderno y otras actividades posibles, y de su actitud y comportamiento en el aula.

- Concretamente la nota se mantiene: manteniendo una actitud respetuosa hacia los compañeros, las compañeras, y el docente; atendiendo a las explicaciones; respetando el silencio y el orden en caso de trabajo individual; escuchando a los demás cuando expongan; haciendo las tareas que quedasen pendientes para casa; y teniendo el cuaderno completo, corregido, y bien presentado, y asistiendo a clase.
- Por otra parte, la nota puede verse aumentada si: se muestra voluntad por corregir los ejercicios (+0,25); si se realizan correctamente las tareas (+0,25); si se muestra interés en la materia y se proponen temas para tratar (+0,25); teniendo una actitud participativa valorada al final del trimestre (+0,25); y teniendo un cuaderno que, recogiendo lo del punto anterior, además incluye reflexiones personales y amplía la información de lo tratado en clase acudiendo a otras fuentes (+1,5).
- Finalmente, la nota disminuye si: se falta el respeto a cualquier miembro del aula (-1); si se habla, molesta, interrumpe... durante las explicaciones y correcciones de ejercicios etc. (-0,5); si no se tiene el cuaderno completo y corregido (-1,5); si se copian las tareas de otra persona (-1); si no se trae el cuaderno para realizar el diario o no se trae la tarea (-0,5); o si se falta de manera injustificada (-0,25)...

Además, en cada trimestre el alumnado podrá realizar trabajos de investigación, comentarios de películas o libros, exposiciones en grupo... que podrán sumar hasta un 20% a la nota del curso (+2).

Quien dos semanas antes de la evaluación de cada trimestre haya perdido tantos puntos como para tener una nota inferior al 5 deberá realizar una prueba escrita (examen) sobre los contenidos presentados en las sesiones de clase: preguntas cortas acerca de la materia y un comentario de texto. La nota podrá alternar entre dos valores: apto (5 o más; figurando como un 5 en el boletín de calificaciones) o no apto (4,9 o menos; figurando la nota que obtengan en el examen en el boletín de calificaciones). La nota final de la asignatura se obtendrá realizando la media aritmética de la nota de cada una de las evaluaciones. Para quienes la nota media fuese inferior al 5, se realizará una prueba final escrita que recoja los contenidos mínimos tratados, y cuya nota máxima será un 5. Lo mismo para septiembre

Recuperación

- Aquellos alumnos y alumnas que no hayan aprobado una evaluación, deberán realizar las actividades y trabajos que el profesor determine para la recuperación de la misma.
- Aquellos alumnos y alumnas que a término de curso no obtengan como media de las tres evaluaciones una nota igual o superior a cinco puntos, deberán realizar un examen escrito y/o aportar las actividades y trabajos que el profesor determine.
- Para la recuperación extraordinaria de septiembre, se realizará una prueba objetiva sobre los contenidos impartidos durante el curso y/o se deberán aportar las actividades y trabajos que el profesor haya encomendado para el verano.

TALLER DE FILOSOFÍA

- TRABAJO REALIZADO EN EL AULA 35%
- TRABAJO REALIZADO EN CASA 35%
- PARTICIPACIÓN Y ACTITUD 30%

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación se realizará preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación. Podrá consistir en una prueba escrita o la presentación de las actividades que no se hubieran realizado o no superado.

Al final del curso habrá una recuperación final en la que se presentarán a las evaluaciones no superadas que consistirá en la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos. Además, deberá entregar todos los trabajos realizados durante el curso.

Dpto. Filosofía